

**III. OTRAS DISPOSICIONES****UNIVERSIDADES**

**15797** *Resolución de 1 de septiembre de 2011, de la Universidad de Córdoba, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Intervención e Investigación Psicológica en Justicia, Salud y Bienestar Social.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, y acordado el carácter oficial del título por el Consejo de Ministros en su reunión de 22 de enero de 2010 (publicado en el BOE de 26 de febrero de 2010, por Resolución del Secretario General de Universidades de 9 de febrero de 2010).

Este Rectorado, de acuerdo con lo previsto en el Art. 35.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster en Intervención e Investigación Psicológica en Justicia, Salud y Bienestar Social por la Universidad de Córdoba.

El plan de estudios a que se refiere la presente Resolución quedará estructurado conforme figura en el anexo de la misma.

Córdoba, 1 de septiembre de 2011.–El Rector, José Manuel Roldán Nogueras.

**ANEXO****Plan de Estudios de Máster en Intervención e Investigación Psicológica en Justicia, Salud y Bienestar Social***1. Estructura de las enseñanzas*

MATERIA/ASIGNATURA	CRÉD. ECTS	ORG. TEMPORAL	CARÁCTER
COMPORTAMIENTO ORGANIZATIVO Y EQUIPOS MULTIDISCIPLINARES.	4	CUATRIMESTRE	OPTATIVA
GÉNERO, SALUD Y VIOLENCIA.	4	CUATRIMESTRE	OPTATIVA
HABILIDADES DE COMUNICACIÓN PARA LA INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL.	4	CUATRIMESTRE	OPTATIVA
VIOLENCIA, MALTRATO Y CRIMINALIDAD JUVENIL.	4	CUATRIMESTRE	OPTATIVA
INVESTIGACIÓN PSICOLÓGICA EN PROMOCIÓN DE LA SALUD Y BIENESTAR SOCIAL.	4	CUATRIMESTRE	OPTATIVA-OBLIGATORIA
INVESTIGACIÓN PSICOSOCIAL.	4	CUATRIMESTRE	OPTATIVA-OBLIGATORIA
ATENCIÓN TEMPRANA.	4	CUATRIMESTRE	OPTATIVA
COMPETENCIA SOCIAL Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO.	4	CUATRIMESTRE	OPTATIVA
DISCAPACIDAD, NORMALIZACIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL.	4	CUATRIMESTRE	OPTATIVA
ENVEJECIMIENTO Y CALIDAD DE VIDA.	4	CUATRIMESTRE	OPTATIVA
EVALUACIÓN, DIAGNÓSTICO, INFORMES Y PERITAJES.	4	CUATRIMESTRE	OPTATIVA
INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA EN DROGODEPENDENCIAS Y ADICCIONES.	4	CUATRIMESTRE	OPTATIVA
INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA EN ÁMBITOS SOCIALES, JURÍDICOS Y DE LA SALUD.	4	CUATRIMESTRE	OPTATIVA
MEDIACIÓN Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS.	4	CUATRIMESTRE	OPTATIVA
MEDIOS DE COMUNICACIÓN, DESARROLLO HUMANO E INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA.	4	CUATRIMESTRE	OPTATIVA
TRASTORNOS PSICOLÓGICOS DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA.	4	CUATRIMESTRE	OPTATIVA
TRABAJO FIN DE MÁSTER.	16	CUATRIMESTRE	OPTATIVA

2. *Resumen de las materias que constituyen la propuesta en un título de Máster Universitario y su distribución en créditos*

TIPO DE MATERIA	CRÉDITOS
Obligatorias .....	0
Optativas .....	36-44
Prácticas externas (si se incluyen) .....	16
Trabajo fin de máster .....	0
TOTAL .....	52-60

El alumno tiene que hacer 8 créditos de transversales en el perfil investigador.